

**Esther Palomera**

## **La España que vendría con Vox**

*elDiario.es*, 23 de abril de 2022.

*Repaso a iniciativas, declaraciones y compromisos institucionales de la ultraderecha española que ponen en riesgo nuestro modelo de convivencia, mientras los de Abascal entran por primera vez en un gobierno.*

Para los que se llaman “apolíticos”, para los que relativizan el lenguaje, para los que banalizan los discursos, para los que no creen en la política, para los que sostienen que todos los partidos son iguales, para los desmemoriados, para los blanqueadores, para quienes dicen que la historia nunca se repite, para quienes creen que los derechos y las democracias son para siempre, para los que solo tienen certezas y para todos aquellos que dudan...

La que sigue es una historia de fechas, enunciados, declaraciones y propuestas que conviene no olvidar la semana que Vox entra por primera vez en un gobierno. Regional, por cierto, pese a estar en contra de las comunidades autónomas y haber pedido en reiteradas ocasiones la supresión del título VIII de la Constitución. Tras el de Castilla y León, al que ha llegado de la mano del 'popular' Fernández Mañueco, puede venir el de Andalucía, si Juan Manuel Moreno Bonilla no obtiene, como parece, la mayoría absoluta, y, en año y medio, el de España, si Alberto Núñez Feijóo ganase las generales. El partido de Abascal tiene la legitimidad para estar donde está, al tratarse de una formación legal y con un incontestable respaldo social. Y el periodismo tiene derecho a recordar cuáles son sus propuestas y cuáles los peligros que entrañan para nuestra democracia. Lo que hay que responder es si al país le conviene que la gobernabilidad dependa de un partido claramente hipernacionalista e involucionista, que defiende una España en la que no cabemos todos. No, desde luego, los inmigrantes, ni los homosexuales, ni las feministas, ni los independentistas.

Aquí va un repaso de las principales iniciativas desde que Vox irrumpió en las instituciones, que cuestionan principios básicos de nuestro modelo de convivencia.

### **Contra la igualdad de género**

Sus dirigentes niegan de forma sistemática que exista una violencia específica contra las mujeres, criminalizan al movimiento feminista y apuestan de forma reiterada por [una ley de violencia intrafamiliar](#), que castigue por igual todo tipo de maltrato, en su empeño por diluir una realidad dramática y que, desde que comenzaron a realizarse estadísticas en 2003, se ha traducido en más de 1.100 asesinatos. Está en sus programas electorales, en sus declaraciones diarias, en sus iniciativas parlamentarias y, ahora, todo ello forma parte del acuerdo de gobierno de Castilla y León.

**Agenda España:** Derogación de la ley de Violencia de Género y aprobación de una ley de violencia intrafamiliar.

**Elecciones autonómicas 2019:** Derogar leyes con un marcado carácter ideológico o que atenten contra la libertad de pensamiento y la igualdad. Las leyes contra la violencia de género: deben ser sustituidas por leyes de violencia doméstica que no discriminen al varón y atiendan por igual a todas las formas de violencia intrafamiliar.

**100 medidas para España:** Derogación de la ley de violencia de género y de toda norma que discrimine a un sexo de otro. En su lugar, promulgar una ley de violencia intrafamiliar

que proteja por igual a ancianos, hombres, mujeres y niños. Supresión de organismos feministas radicales subvencionados, persecución efectiva de denuncias falsas y protección del menor en los procesos de divorcio.

**Acuerdo entre PP y Vox en Castilla y León.** La Comunidad que preside el 'popular' Fernández Mañueco será la primera en tener una Ley de Violencia. Está en el punto 10 del texto que hizo posible la entente entre las dos derechas: “Aprobaremos una ley de lucha contra la violencia intrafamiliar para promover medidas preventivas y dotar de una protección adecuada a sus víctimas”.

### **Propuestas:**

1 abril de 2022. Vox exige en el Congreso eliminar la obligatoriedad de la paridad entre hombres y mujeres que el Gobierno impone en las empresas.

4 de marzo de 2020. Vox presenta una PNL relativa al Pacto de Estado contra la violencia de género, por la que se insta a su modificación y a la elaboración de una Ley de Violencia Intrafamiliar.

22 de febrero de 2019. Los de Abascal piden al Parlamento de Andalucía los datos personales de los trabajadores de las Unidades de Violencia de Género que prestan o han prestado servicios entre los años 2012 y 2019.

### **Declaraciones:**

16 de julio de 2020. La diputada Alicia Rubio afirmó en la Asamblea de Madrid que “con los datos oficiales de la Comunidad de Madrid de 2018, 44 mujeres murieron en accidentes de tráfico, 71 por ahogamientos, 110 por suicidio y solo 5 por la mal llamada violencia de género”. Fue la misma dirigente que declaró un año antes que “el feminismo es cáncer”, que “pondría como asignatura obligatoria, en vez de feminismo, costura porque coser un botón empodera mucho” o que “las feministas son unas mujeres que pierden su tiempo en dos estupideces: la de la igualdad de derechos y la igualdad biológica” y que eso “les hace estar permanentemente enfadadas e insatisfechas”

12 de febrero de 2019. El ex líder de Vox en Andalucía e imputado por fraude, Francisco Serrano, declaró: “La hipocresía del feminismo supremacista, financiado por la extrema izquierda con el dinero de todos, produce ya asco y rechazo general, menos para quienes, dentro de su coherencia o fanatismo, buscan la quiebra de la sociedad española”. En su opinión, expresada el 13 de enero de 2019, “las ayudas no acaban en las maltratadas sino en programas para el mapa del clítoris” y “las maltratadas no necesitan una casa de acogida donde lo que hacen es adoctrinarlas”.

11 de enero de 2019. Tampoco Santiago Abascal tiene reparo en decir que “hay un 87% de denuncias sobre violencia de género que se archivan” cuando, según la memoria que presenta anualmente el Ministerio Público, el periodo entre 2009 y 2019 se saldó con 1.557.190 denuncias por agresiones machistas, de las cuales solo 121 recibieron condena por denuncia falsa. Esto es, el 0,0069%.

### **Contra las libertades individuales**

Hay en todas las versiones de la ultraderecha europea, también en la de Le Pen que este domingo se enfrenta a Macron por la presidencia de la República francesa, una enfermiza obsesión por el recorte de derechos, y aquí, con Vox, no iba a ser distinto. Después de los inmigrantes, las mujeres y los homosexuales, podrían venir los enfermos, los dependientes o los desempleados, porque en su código genético perciben que el Estado de Bienestar es otra “mamandurria”. ¿Quedará alguien para entonces que se atreva a decir algo o pasará como en la célebre declaración contra los nazis de Niemöller? ¿Recuerdan? “(..) Luego vinieron a por mí pero, para entonces, ya no quedaba nadie a quien decir nada”

**Agenda España:** Para la formación de Abascal, “la cultura de la muerte promovida por las élites globalistas ataca frontalmente la dignidad y la vida de las personas. El aborto, la eutanasia o la mercantilización del cuerpo de las personas vulneran principios básicos que deben ser defendidos”. Para “salvaguardar jurídicamente el derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte natural y acabar con la cultura de la muerte”, propone “la derogación de la Ley de Eutanasia y de la Ley del aborto libre” o “acabar con la promoción del suicidio llevada a cabo a través de los organismos nacionales e internacionales camuflado como muerte digna”.

**Elecciones autonómicas 2019:** Propone “implantar el sistema de cheque escolar, el PIN parental y la Autorización Expresa con objeto de que los padres tengan libertad para elegir la educación de sus hijos y se precise su consentimiento expreso para cualquier actividad con contenidos de valores éticos, sociales, cívicos morales o sexuales”. Pero también, “derogar leyes con un marcado carácter ideológico o que atenten contra la libertad de pensamiento y la igualdad, como la Ley de Derechos LGTBI” o “suprimir las subvenciones a asociaciones claramente ideologizadas (feministas radicales, LGTBI) o Protocolos Trans”.

**100 medidas para España:** “Suprimir en la sanidad pública las intervenciones quirúrgicas ajenas a la salud (cambio de género, aborto...), “instaurar el PIN Parental y Autorización Expresa con objeto de que se necesite consentimiento expreso de los padres para cualquier actividad con contenidos de valores éticos, sociales, cívicos morales o sexuales” “Defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural. Es fundamental que las mujeres con embarazo inesperado tengan información veraz, asistencia y alternativas. Reforma de la ley de adopción nacional”

**Acuerdo entre PP y Vox en Castilla y León:** El pacto entre las derechas pasa por derogar el Decreto de Memoria Histórica, camuflado en uno de los ejes de gobierno: “Reivindicar nuestra historia común, entendida como elemento integrador para la reconciliación, combatiendo cualquier intento de quienes tratan de utilizarla para dividir a los españoles”.

El PP, que prometió en campaña electoral que tramitaría la ley de igualdad de trato y de no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género, la ha eliminado de su programa de gobierno por exigencias expresas de Vox.

**Actividad institucional.** El 3 de noviembre de 2021, Vox Castellón presenta una Moción para la retirada de los libros con contenido LGTBI de los centros de enseñanza secundaria. Un mes después, en la Comunidad de Madrid, impulsó una iniciativa para derogar las leyes Trans y LGTBI, que no se admitió a trámite. El 23 de septiembre de 2021, la portavoz de Vox rezó un Ave María contra el aborto en el Pleno del Ayuntamiento de Córdoba. El 15 de julio de ese año, Vox presentó una iniciativa para eliminar la discapacidad como causa legal de aborto. Un mes antes, el partido había presentado un recurso de inconstitucionalidad a la ley de eutanasia.

### **Declaraciones.**

27 de enero de 2020. Espinosa de los Monteros decía que “hemos pasado de pegar palizas a los homosexuales a que ahora esos colectivos impongan su ley”. El 18 de septiembre de 2018 ya declaraba que “¡claro que hay niños que nacen con una sexualidad distinta de la que se le atribuye en biología! Pero son muy pocos, me parece que estábamos hablando del 3 por cien mil. Bueno, pues a esos tres por cien mil o los que sean, muy pocos, como a todos los niños que tengan cualquier tipo de disfunción, o cualquier tipo de problema o de síndrome o de enfermedad habrá que enseñarles a todos los demás compañeros de su clase, y en eso sí estoy de acuerdo, a respetar que es distinto. (...) pero una cosa es enseñar a respetar y otra es imponer que se intente a todos los niños probar lo que tiene el otro.

Es decir, si solo el 3 por cien mil de los niños son transexuales ¿por qué tenemos que hacer que los niños se vistan de niña, o caminen como una niña para probar lo que es ser transexual?”.

15 de julio de 2019. Rocío Monasterio declara sobre el Orgullo Gay que “cuando una madre o un padre pueden salir con dos niños del portal de su casa, no tiene por qué encontrarse con ese espectáculo” y pedía “un mínimo de civismo, un mínimo de respeto a los demás”.

14 de mayo de 2019. Ortega Smith afirmaba que “las mujeres pueden hacer lo que quieran con la comida, con su pelo o con sus uñas, pero no tienen derecho a decidir sobre la vida que llevan dentro”.

### **Menos Estado y más privatizaciones**

Al hablar del “inmigrante que te quita el trabajo”, de los “chiringuitos”, el “excesivo gasto público” o el “no hay dinero para todos”, la ultraderecha europea fomenta mecanismos de exclusión bajo el mantra de la identidad nacional. Vox no es distinto. También aboga por menos Estado con su habitual propaganda contra las subvenciones de determinados programas públicos

**Programa elecciones autonómicas 2019:** Reestructuración y privatización de empresas públicas. Análisis de la explotación privada a través de concesiones administrativas en casos como empresas de gestión del agua, metro y televisiones autonómicas.

**100 medidas para España:** Nuevo modelo para nuestras pensiones (mixto de capitalización y reparto), lo que equivale a desmantelar el sistema público de pensiones y a incentivar su privatización.

**Actividad institucional.** Si en febrero de 2022, Vox votó en el Congreso de los Diputados contra la convalidación de la reforma laboral, en diciembre de 2021, lo hizo contra el Proyecto de Ley para la reforma de las pensiones, que fija la revalorización de las prestaciones al IPC y la nueva Ley de Cadena Alimentaria, que evita la venta a pérdidas en el sector primario.

25 de noviembre de 2021. En el Parlamento Europeo vota en contra de la apertura de las negociaciones sobre una directiva que garantice a todos los trabajadores en la UE un salario mínimo justo y adecuado.

14 de octubre de 2021. Vota en contra de la convalidación del Plan del Gobierno para abaratar el precio de la luz y recortar el beneficio de las eléctricas.

20 de mayo de 2021. Vota contra la Ley de protección a la infancia.

18 de febrero de 2021: Vota en contra de la prórroga de ERTE y las ayudas a autónomos.

11 de junio de 2020: Vota en contra del Proyecto de Ley por el que se deroga el despido objetivo por faltas de asistencia al trabajo por enfermedad.

**Declaraciones.** Y todo, como en otros capítulos de su ideario, regado cada día con jugosas afirmaciones de sus dirigentes, como las que el pasado febrero hizo su portavoz parlamentario, Iván Espinosa de los Monteros, para recomendar planes de pensiones privados a quienes tengan 50 años o menos. Un mes antes, el 10 de enero, el europarlamentario Jorge Buxadé sostenía que la reforma laboral es “un acto de propaganda masiva” y una “auténtica burla” del Gobierno y de los agentes sociales (CCOO, UGT y CEOE), a los que considera organizaciones “ultrasubvencionadas”. En mayo del año anterior, defendió sin sonrojo que el Ingreso Mínimo Vital es “una solución venezolana” para que los trabajadores se conviertan en parados y así poder pagarles “una limosna vitalicia” o “una cartilla de racionamiento”.

## **Un partido antieuropeo**

Los líderes ultraderechistas europeos firmaron el pasado julio una declaración conjunta en contra del proceso federalista de la UE y de “la ideología burocrática y tecnocrática de Bruselas, que impone normas en todas las facetas de la vida cotidiana”. El documento está suscrito por la líder del Reagrupamiento Nacional (RN), Marine Le Pen; el primer ministro húngaro, Viktor Orbán; la dirigente del postfascista Hermanos de Italia, Giorgia Meloni; el líder de la Liga, Matteo Salvini; el presidente del partido polaco Derecho y Justicia, Jaroslav Kaczynski. Por supuesto, plasmó también su firma el líder de Vox, Santiago Abascal.

Los firmantes afirmaban ser los dirigentes de “partidos comprometidos con la libertad de las naciones y de las tradiciones de los pueblos europeos” y, tras elogiar el vínculo con la OTAN después de la II Guerra Mundial, advertían que la Unión Europea necesita una “reforma profunda” porque es “una fuente de problemas, de ansiedad y de incertidumbres”.

**Agenda España:** En sus ofertas electorales Vox ya propuso “recuperar la soberanía judicial”, así como “proclamar la primacía del derecho nacional sobre el europeo en cuestiones que afecten al bien común de España y los intereses generales del Estado”. Aboga por impulsar un nuevo tratado europeo “que devuelva a los Estados miembros el protagonismo” frente a una Comisión Europea “que nadie elige”, mientras reclama que sea el Estado exclusivamente quien mantenga relaciones internacionales, de tal modo que se suprima “toda representación política exterior de regiones y municipios”.

### **Actividad institucional:**

21 de septiembre de 2020. El diputado europeo Jorge Buxadé defiende conceder el Premio Nobel de la Paz a Donald Trump y pide al Consejo y la Comisión que lo apoyen.

3 de marzo de 2022. Los de Abascal votan en contra de una declaración institucional condenando la invasión rusa de Ucrania en la Asamblea de Madrid.

30 de marzo de 2022. Vox vota en el Ayuntamiento de Madrid en contra de retirarle la Llave de Oro de la ciudad a Putin.

### **Intervenciones:**

17 de diciembre de 2020. Abascal pide una Europa que respete “la identidad nacional de los Estados miembros” y subraya que “no queremos una mezcla de burocracias frías e insensibles a los problemas de los europeos y de élites que solo piensan en su propio provecho, sino una Europa de nacionales libres, que cooperen voluntariamente”.

16 de diciembre de 2020. También Abascal apuesta por una Europa que no imponga “las ideologías de la muerte a aquellos parlamentos [nacionales] que deciden seguir el camino de la vida y la libertad”

## **Abrazar y a la vez pisar la Constitución**

Abrazar y pisar es el doble juego que la ultraderecha española se trae con las Constitución. Por la mañana la abraza y se erige en única garante del texto. Por la tarde, cuestiona sus fundamentos. Y, por la noche, impulsa iniciativas contra el pluralismo, los derechos civiles o la diversidad que acabarían con nuestro actual modelo de convivencia.

**100 medidas urgentes de Vox para España:** “Transformar el Estado autonómico en un Estado de derecho unitario”.

**Agenda España:** Recentralizar competencias transferidas a las Comunidades (Sanidad, Educación, Seguridad y Justicia). “Ilegalización de los partidos, asociaciones u ONG que persigan la destrucción de la unidad territorial de la nación y de su soberanía”.

#### **Actividad institucional:**

29 de septiembre de 2021. Vox se opone en el Congreso de los Diputados a la reforma del artículo 49 para sustituir el término “disminuidos” por “personas con discapacidad”.

6 de diciembre de 2021. Santiago Abascal no participa en el acto del Congreso por el Día de la Constitución por ser un acto del “consenso progre”.

11 de abril 2022. El ya vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Juan García-Gallardo, pide en el debate de investidura de Mañueco suprimir “el título VIII de la Constitución” y recentralizar las competencias transferidas, en especial Sanidad, Educación y Justicia.

#### **La libertad de expresión, en jaque**

Si por algo se caracterizó la formación ultra desde que inició su andadura en la arena nacional, al más puro estilo “*trumpista*”, fue por su veto a la prensa. Los dirigentes de Vox redactaron una lista negra de medios de comunicación y periodistas que no podían acudir a los actos que se celebraban en su sede. Los excluyó además de todos los canales de información del partido. Lejos de rectificar por las críticas de las asociaciones profesionales, sus ataques a la prensa forman parte de su agenda habitual. Y lo mismo practica con los partidos independentistas. Para ellos, en la Constitución solo cabe el pensamiento único.

**100 medidas para España.** Ilegalización de los partidos, asociaciones u ONG que persigan la destrucción de la unidad territorial de la nación y de su soberanía.

**Actividad institucional:** El 15 de septiembre de 2020, Vox se queda solo en el Congreso defendiendo su reforma de la Ley de Partidos para ilegalizar a formaciones separatistas

#### **Declaraciones:**

20 de octubre de 2019. elDiario.es publicó una exclusiva con [la lista de Vox para vetar a medios y periodistas](#). Se trata de un mensaje enviado al grupo “Congreso Vox” para ordenar a los diputados no hablar con una serie de medios. El partido no lo negó en Twitter, sino todo lo contrario: “Sí, hay medios de comunicación con los que Vox no habla ni hablará”.

6 de julio de 2021. Vox señala al editor de El Jueves en Barcelona por unas viñetas contra sus dirigentes. “Se llama Ricardo Rodrigo Amar y es presidente de RBA, grupo que edita El Jueves. Su revista difunde odio contra millones de españoles a diario. Es posible que muchos de ellos le empiecen a exigir responsabilidades cuando le vean salir de su despacho de la Diagonal de Barcelona”. Así respondió desde su cuenta oficial en Twitter a un mensaje de la cuenta de El Jueves.

#### **Perseguir la inmigración**

En su ADN, como en el de toda ultraderecha europea, está la criminalización constante de la inmigración. De hecho, oponer la suerte de españoles nativos con la de los inmigrantes ha sido una constante en la estrategia de Vox para dar a entender que cualquier consideración con los segundos será forzosamente lesiva para los primeros. Toda una falacia que, por desgracia, a veces hace mella en los sectores menos instruidos de la sociedad.

**100 medidas para España:** Deportar a inmigrantes que residan de forma legal y que reincidan en la comisión de delitos leves o que cometan alguno grave. Dificultar la

adquisición de la nacionalidad, suprimiendo la institución de arraigo como vía para la regularización. Eliminar el acceso gratuito a la sanidad para inmigrantes ilegales y copago para todos los legales que no hayan residido un mínimo 10 años.

**Programa electoral elecciones de Madrid 2021:** Cierre de los centros que acogen a menores extranjeros no acompañados.

**Actividad institucional:**

3 de diciembre de 2021. Proposición no de Ley en el Congreso de los Diputados relativa a la revisión de oficio de las concesiones a marroquíes de la nacionalidad española adquirida por residencia. 13 de septiembre de 2021. Proposición no de ley relativa a adoptar las medidas necesarias conducentes a garantizar la seguridad de los españoles en el análisis de la idoneidad de la concesión de la condición de refugiado a los civiles afganos que hayan solicitado asilo, al objeto de denegar aquellas solicitudes que supongan una grave amenaza para la Seguridad Nacional.

19 de noviembre de 2021. Proposición de Ley relativa a la modificación del régimen jurídico de la nacionalidad, que pretende endurecer los requisitos para obtener la nacionalidad.

29 de octubre de 2021. Proposición no de ley relativa a “declarar la crisis migratoria y la amenaza terrorista que se infiltra a través de esos mismos flujos de inmigración ilegal hacia España, así como la creciente radicalización de los jóvenes musulmanes que viven en nuestro país, como situación de interés para la Seguridad Nacional”.

29 de octubre de 2021: Proposición no de ley que insta al Gobierno a suspender la concesión de visados a ciudadanos de países “emisores de inmigración ilegal”, como Marruecos, Argelia, Túnez y Mauritania.

**Declaraciones:**

15 de febrero de 2022. El diputado nacional Francisco José Contreras declara que “ser español es mucho más que tener un papel, tener el DNI no significa ser español”.

5 de noviembre de 2019. Espinosa de los Monteros sostiene que “un extranjero es tres veces más propenso a violar que un español”.

11 de julio de 2019. En su cuenta oficial de Twitter, Vox escribe que “traer más mano de obra inmigrante denigra los empleos y derechos que han adquirido los trabajadores españoles con tanto esfuerzo, y solo beneficia a las élites progresistas”.

7 de octubre de 2018. Abascal defiende que “nuestras abuelas puedan caminar por la calle sin que un delincuente, sea español o extranjero, mayoritariamente es extranjero, le tire del bolso”.

16 de septiembre de 2018. Ortega Smith proclama que “nuestro enemigo común, el enemigo de Europa, el enemigo de la libertad, el enemigo del progreso, el enemigo de la democracia, el enemigo de la familia, el enemigo de la vida y el enemigo del futuro se llama invasión islamista”.

3 de diciembre de 2018: Abascal afirma ser “partidario de la discriminación”. “Yo soy partidario de abrir la puerta de un país o la puerta de mi casa a quien se la quiero abrir”, dijo.

Esto es Vox.